



El **Programa Prevención en Violencia Contra las Mujeres**, tiene como principal objetivo la sensibilización, difusión, y capacitación en temáticas de prevención de violencia con hombres y mujeres jóvenes entre 14 y 29 años de edad, como también, con personas que trabajan y/o interactúan con población juvenil. Lo anterior, es ejercido por encargados territoriales quienes implementan y ejecutan políticas o colaboran en los temas de género y juventud.

Bases Convocatoria Pública Ilustre Municipalidad de Melipilla

La Ilustre Municipalidad de Melipilla, llama a Convocatoria Pública, para proveer 1 (un) cargo de **PROFESIONAL DE APOYO PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**, Jornada de 44 horas, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

1. OBJETIVO

El **Programa Prevención en Violencia Contra las Mujeres**, tiene como principal objetivo la sensibilización, difusión, y capacitación en temáticas de prevención de violencia con hombres y mujeres jóvenes entre 14 y 29 años de edad, como también, con personas que trabajan y/o interactúan con población juvenil. Lo anterior, es ejercido por encargados territoriales quienes implementan y ejecutan políticas o colaboran en los temas de género y juventud.

Apoyo de Prevención deberá llevar a cabo las siguientes funciones:

- Apoyar la elaboración Proyecto comunal de Ejecución del Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres.
- Realizar un Mapeo Colectivo, que complemente con pertinencia territorial, lo comprometido en Convenios, Proyecto de Ejecución y las presentes Orientaciones Técnicas.
- Realizar articulación en terreno con distintos sectores, instituciones, organizaciones comunitarias y sociales, vinculadas con jóvenes, con el fin de gestionar la implementación de la oferta del Programa de Prevención en VCM.
- Realizar gestiones y actividades, para dar cumplimiento a las Líneas de Acción de: Difusión, Sensibilización, Capacitación y Coordinación Intersectorial.
- Diseñar material pedagógico complementario, para realización de las actividades de prevención en VCM.



- Revisar material bibliográfico actualizado sobre temáticas de VCM y Enfoques tales como Juventudes, Género No Binario, Interculturalidad, Interseccionalidad y Derechos Humanos. Mantener el sistema del registro al día, lo que se traduce entre otras cosas en enviar Planillas de Registro y/o reporte en el sistema informático de las actividades de prevención en VCM que realizó en el territorio.

2. CONDICIONES DE TRABAJO

La calidad jurídica en que se contrata al (la) Profesional es Prestadora/or de servicios, honorarios cuya dependencia legal y administrativa será de exclusiva responsabilidad del Municipio.

Jornada: Completa, 44 horas semanales.
Tipo de Contrato: Prestadora/o de servicios, Honorarios.
Honorarios: \$1.008.000.-brutos mensuales.

(La contratación comprende un periodo de prueba inicial de 3 meses, sujeto a evaluación de desempeño)

3. PERFIL DE LA O EL PROFESIONAL REQUERIDO

❖ Competencias Transversales

- Trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Proactividad y liderazgo.
- Motivación por el cumplimiento de metas.
- Organización, orden y calidad del trabajo.

❖ Competencias Específicas

- Conocimiento en temáticas de Género
- Conocimiento en Violencia, en contexto de pareja y de género
- Conocimiento en ciclo del desarrollo para trabajar con adolescencia y juventudes
- Conocimiento en Enfoque territorial
- Conocimiento en Enfoque interseccional
- Conocimiento en Manejo computacional



- Articular propositivamente políticas públicas del Estado en beneficio del público objetivo de la institución.

❖ Competencias Técnicas

- Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.
- Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales.

❖ Enfoque de Trabajo

- a) Territorialidad:** Desarrollo espacial de las relaciones sociales que establecen los/as seres humanos/as en los ámbitos de cultura, social, político y económico; no es solo un espacio físico, sino que, es un constructo social, influida por la historia, la cultura, que exponen una identidad característica de la zona.
- b) Interseccionalidad e interculturalidad:** Erradicación de la no discriminación, por medio de la interacción equitativa de diversas culturas, expresadas por medio del dialogo y el respeto mutuo.
- c) Derechos Humanos:** Perspectiva que apunta a principios fundamentales, en donde todos los seres humanos/as nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- d) Perspectiva de Género:** Posición comprometida, activa y garante de un trato equivalente en cuanto a derechos, obligaciones, responsabilidades y oportunidades entre personas; así como también al abordaje integral y erradicación de todas las formas de violencia de género y sexual.

4. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- Curriculum Vitae actualizado
- Fotocopia simple Certificado de Título
- Cédula de Identidad (Fotocopia ambos lados)



- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de inhabilidades (para trabajar con menores de edad por delitos sexuales y menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad por delito de maltrato relevante)
- Certificado de experiencia laboral.

Etapas	Fechas	Detalle
Llamado a concurso y recepción de antecedentes	Hasta el día 24 de enero de 2023	La entrega de los antecedentes requeridos se deberá enviar al correo electrónico: postulaciones@munimelipilla.cl indicando en el asunto “PROFESIONAL DE APOYO PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES” Horario de oficina, hasta las 18:00 hrs.
Apertura de sobre y Evaluación curricular	Del 25 al 26 enero 2023	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
Entrevista personal	Día 30 de enero 2023	Horario de oficina en dependencias Municipalidad de Melipilla, Silva Chávez 480.
Término de Concurso y Selección de Profesional	Día 31 enero y 1 de febrero 2023	Horario de oficina